

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VIABLE ASESORIA JURIDICA S.A."**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los accionistas de la compañía "VIABLE ASESORIA JURIDICA S.A.", en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito, en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón. A las 11:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente, el 100 % del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Jorge Ernesto Grijalva	US\$799,00	799	99,875%
Alfredo Patricio Grijalva	US\$ 1,00	1	0,125%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Séptimo del Estatuto Social, se instala la reunión; los accionistas designan por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Alfredo Patricio Grijalva y actúa como secretario el Gerente General, señor Jorge Ernesto Grijalva. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "VIABLE ASESORIA JURIDICA S.A." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2015; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el estado y situación de la compañía.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien manifiesta que la gestión de la compañía ha sido positiva y se ha generado una pequeña utilidad.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva	A favor de la moción
Jorge Ernesto Grijalva	No vota

Analizada la propuesta planteada el 10% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 80 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Jorge Ernesto Grijalva no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día:

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien pone en conocimiento de la Junta el informe presentado por el señor Mario Andrés Ospina Velásquez, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva quien propone que se apruebe el informe del Comisario. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva	A favor de la moción
Jorge Ernesto Grijalva	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente dispone se trate el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 69.503,06; Pasivos Totales de US\$ 13.347,00; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 69.503,06. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2015 la empresa arroja una utilidad de US\$ 29.938,80.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva quien propone que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva	A favor de la moción
Jorge Ernesto Grijalva	No vota

Analizada la propuesta planteada el 10% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 80 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Jorge Ernesto Grijalva no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente dispone se trate el cuarto punto del orden del día:

#### 4.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien sugiere a los accionistas que la utilidad sea repartida entre los accionistas. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva	A favor de la moción
Jorge Ernesto Grijalva	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la moción.

A las 12:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 13:00 horas se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes.



Sr. Alfredo Grijalva Pabón  
Presidente de la Junta – Accionista



Sr. Jorge Ernesto Grijalva  
Accionista - Secretario